



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

435.427

OK

DECRETO N° 1193
QUILLÓN, viernes 19 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PROCESOS SANITARIOS S.A.

RUT:96.697.710-8

LA SUMA DE \$:250.196

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE CONTENEDORES PARA SER UTILIZADOS EN BODEGA DE REAS. PUESTA EN MARCHA CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN.: 4367-334-SE21, SEGUN FACTURA NRO.: 194043, SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.689 DE FECHA 07/09/2020. QUE APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO POR MANEJO DE RESIDUOS.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518002	Puesta en Marcha Cesfam	250.196			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		250.196	96697710-8	C-0

TOTALES : 250.196 250.196

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 435 96 996	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME